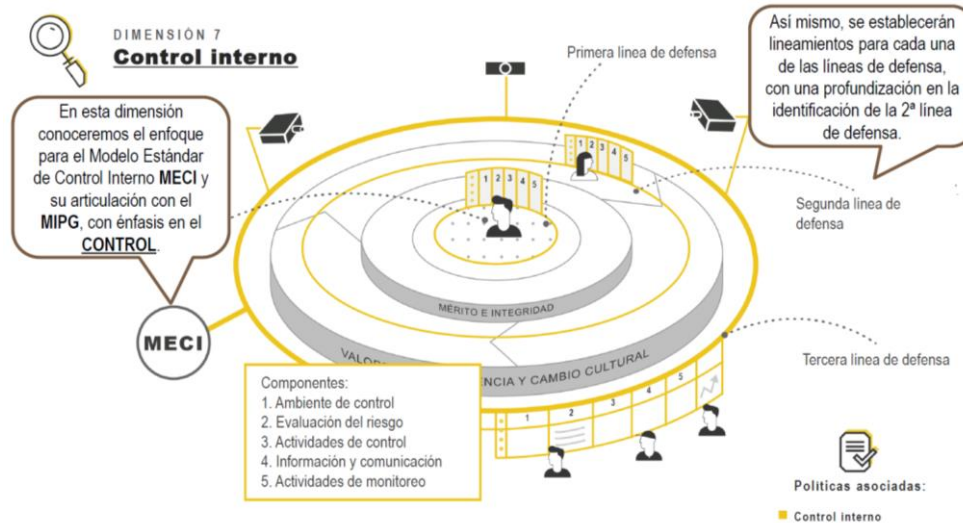




El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

## INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – MIPG -



## DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO

Enero 2020

Elaboró: Julie Andrea Soto Laverde – Profesional Especializado OCI  
Revisó: Ricardo Bogota Camargo – Jefe la Oficina de Control Interno



**INFORME PORMENORIZADO**  
**Modelo Integrado de Planeación y Gestión**

**INTRODUCCION**

De conformidad con las disposiciones contenidas en el Artículo 156 del Decreto 2106 de 2019 y la Circular 100-006 del 19 de diciembre de 2019, la Oficina de Control Interno – OCI-, presenta y publica el informe sobre el estado del Sistema de Control Interno del Departamento Nacional de Planeación, correspondiente al periodo noviembre – diciembre 2019.

Los resultados que a continuación se describen hacen referencia a lo observado en las auditorías internas, evaluaciones y seguimientos desarrollados por la OCI, de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría 2019 con corte 31 de diciembre.

**OBJETIVO**

Evaluar el estado del Sistema de Control Interno, en el periodo noviembre – diciembre de 2019 en el Departamento Nacional de Planeación.

**CRITERIOS**

- Ley 87 de 1993
- Ley 1474 de 2011
- Decreto 124 de 2016
- Decreto 648 de 2017
- Decreto 1499 de 2017
- Decreto 612 de 2018
- Decreto 2106 de 2019
- Circular 100-006 de 2019
- Manual Operativo del MIPG

**DESARROLLO DEL INFORME SOBRE EL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

**1. INSTITUCIONALIDAD**

**1.1 Comité Institucional de Gestión y Desempeño**

De acuerdo con lo previsto en los Decretos 648 y 1499 de 2017, el DNP actualizó, mediante la Resolución 678 de 2018, los Comités de Gestión y Desempeño, sectorial e institucional en el marco de la versión 2 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Al respecto, la Oficina de Control Interno del DNP verificó su conformación, cumplimiento de sus funciones y las evidencias frente a las decisiones sobre la implementación, diagnóstico y planes de mejora relacionados con la implementación y actualización de MIPG, a través del Sistema Integrado Gestión como modelo para la gestión y desempeño institucional.

Para el periodo noviembre – diciembre de 2019, se realizó una sesión virtual del Comité el 28 de noviembre de 2019, en la cual se aprobaron las 82 Tablas de Retención Documental de la Entidad, para su posterior convalidación con el Archivo General de la Nación.



**INFORME PORMENORIZADO**  
**Modelo Integrado de Planeación y Gestión**

### **1.2 Comité Sectorial de Auditoría Interna**

Por medio de la Resolución 4184 de 2017 se conformó el Comité Sectorial de Auditoría Interna, para el cual se realizan las sesiones de conformidad con los términos establecidos y se documentaron las actas respectivas sobre los temas tratados.

Durante el periodo, se llevó a cabo la segunda sesión del Comité Sectorial de Auditoría Interna el día 18 de diciembre de 2019, en la cual se presentaron los Planes de Mejoramiento Institucional vigentes y los resultados de las Auditorías de la Contraloría General de la República de las entidades que hacen parte del sector planeación: DNP, ENTERRITORIO, Colombia Compra Eficiente y Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliario; las consideraciones sobre la aplicación de la Circular 05-2019 de la Contraloría General de la República y la construcción de los Planes Anuales de Auditoría 2020.

### **1.3 Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**

Mediante Resolución 2180 de 2018 se conformó el Comité Institucional de Control Interno, para el cual se verificó la realización de las sesiones y sus respectivas actas.

Durante el periodo evaluado se realizó la segunda sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el día 12 de diciembre, en la cual se aprobó el Plan Anual de Auditoría 2020 de la OCI y se realizó presentación de los planes de mejoramiento de la Contraloría General de la República con corte 15 de noviembre de 2019.

## **COMPONENTES DE LA SÉPTIMA DIMENSIÓN DE CONTROL INTERNO**

### **2. AMBIENTE DE CONTROL**

#### ***1ª. Dimensión: Talento Humano***

#### **2.2 Código de Integridad**

En el mes de diciembre se realizó la premiación de los colaboradores que más recibieron reconocimiento por sus compañeros, en el marco del concurso de valores coordinado por la SDGTH.

Adicionalmente, en la inducción a los funcionarios, se da a conocer el Código de Integridad del DNP; y su cumplimiento es verificado a través de las evaluaciones de desempeño y con la aplicación de la encuesta del clima laboral. No obstante, como resultado de las auditorías internas realizadas en la vigencia 2019, se recomendó seguir fortaleciendo la apropiación y aplicación del Código de Integridad en el marco del mejoramiento continuo de las conductas que deben seguir los colaboradores del DNP, fortaleciendo la confianza en la entrega de los bienes y servicios.



**INFORME PORMENORIZADO**  
**Modelo Integrado de Planeación y Gestión**

**2.3 Plan Institucional de Capacitación**

En desarrollo de la ejecución del Plan Institucional de Capacitación - PIC, con fecha de corte 31 de diciembre, se han realizado 26 capacitaciones, así:

Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Liderazgo transformacional
Ejecución Presupuestal	Contexto y normativa de las PQR's en el servicio al ciudadano
El No Puedo No Existe	Régimen solidario de prima media con prestación definida vs régimen de ahorro individual con solidaridad
Firma Digital -Orfeo	Supervisión de contratos
Ley de Financiamiento - Facturación Electrónica	Redacción de documentos
Ley de Financiamiento - Personas Naturales	Formación de formadores
Mantente Conectado y Organizado	Excel
Perspectivas de Género	Identificación de peligros y control de riesgos
Presupuesto Público	Derechos de autor y propiedad intelectual
Seminario Atención al Ciudadano	Presentaciones eficaces
Sistema Propio de Evaluación de Desempeño por Competencias	Prevención de conductas de acoso laboral
Riesgos en la Contratación	Presentaciones eficaces
Mantente conectado y organizado en tu trabajo desde cualquier lugar con una sola aplicación	Formación Empresarial en Auditores Internos

**2.4 Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo**

En el marco del Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019, la Subdirección de Gestión del Talento Humano realizaron las siguientes actividades a 31 de diciembre de 2019, en las que participaron los colaboradores de la entidad:

GESTIÓN DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES	GESTIÓN DE RIESGOS, AMENAZAS Y VULNERABILIDAD
Actividad de acondicionamiento físico	Actividades de formación para el comité de emergencias
Valoraciones nutricionales y seguimientos	Plan de formación para Brigadistas
Talleres de hábitos nutricionales	Plan de reconocimiento a brigadistas
Articulación con programa de bienestar: caminatas, escuelas deportivas	Actualización planos de evacuación
Articulación con programa de bienestar: incentivar uso de la bicicleta, descuentos en gimnasio	Realización de simulacros
Microcharlas en nutrición saludable	Plan de Comunicaciones (Entregables infortaviso - protocolos de emergencia)
Entregables e información por comunicaciones para la promoción de estilos de vida y entorno saludable	Actividades de formación al comité de emergencias
Pausas cardiovasculares	Pruebas de manejo comentado a conductores
Actividad de acondicionamiento osteomuscular	Actividades de formación a brigadistas
Masajes terapéuticos	Pista de entrenamiento específico para brigadistas
Escuelas terapéuticas	Campaña de sensibilización residuos especiales
Seguimiento por ML	Servicio de área protegida
Control y prevención en DME personal de cafetería	Realización de inspecciones a equipos de emergencia (extintores, gabinetes, botiquines, paletas, camillas, inmovilizadores, radios, alarmas, puertas)



**INFORME PORMENORIZADO**  
**Modelo Integrado de Planeación y Gestión**

GESTIÓN DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES	GESTIÓN DE RIESGOS, AMENAZAS Y VULNERABILIDAD
Seguimiento en puesto de trabajo (reporte de condición de salud y recomendaciones)	Implementación y seguimiento (con las partes interesadas) a los controles operacionales
Pausas osteomusculares	Simulacros de emergencias
Masajes terapéuticos	Medición de iluminación
Inspecciones ergonómicas a puestos de trabajo (nuevos y seguimientos)	Medición de Confort térmico
Clases de yoga	Áreas Comunes y Locativas
Asesoría individual y/o grupal por psicosocial	Puertas de Emergencia
Seguimiento por psicosocial y al puesto de trabajo (teletrabajo)	Botiquines
Comité de convivencia laboral	Extintores
Masajes relajantes	Rutas de Evacuación y Puntos de Encuentro. Alarma de Evacuación.
Pausas cognitivas	Sistemas de Comunicación.
Intervención por resultados 2018	Tickets Reportados
Apoyo al funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral - CCL	Valoraciones médicas para participación en eventos deportivos
Estrategia de inclusión a teletrabajo	Seguimiento al cumplimiento de los requisitos en SST a los proveedores de la entidad.
Exámenes médicos ocupacionales	Capacitar en temas de seguridad a los trabajadores de Mantenimiento, Almacén, Aseo y Correspondencia
Chequeos médicos ejecutivos (hombre)	Acompañamiento al Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST
Chequeos médicos ejecutivos (mujer)	Acompañamiento al funcionamiento del Comité de Emergencias
Exámenes para manipuladores de alimentos	Realización de campañas de prevención de la accidentalidad
Pausas nivel directivo	Reporte e investigación de AT
Pausas visuales	Inspecciones a vehículos
Inducción en SST	Pruebas psicosenométricas- conductores, pruebas de manejo comentado
Población identificada por consumo de alcohol y tabaco	Capacitación prevención de lesiones deportivas
Vacunación contra influenza	Capacitación a Conductores Prevención de Accidentes- Cultura vial

## 2.5 Cultura organizacional

En el mes de noviembre se culminó la recolección de información, para el diagnóstico de la cultura organizacional del DNP, la cual se realizó a través de una encuesta realizada a 271 colaboradores de la entidad. Producto del diagnóstico se identificó la cultura actual de la entidad y la cultura deseada, así como las actividades para lograrla.

## 2.6 Plan de Bienestar

En desarrollo del Plan Anual de Bienestar y Estímulos del año 2019, la Subdirección de Gestión del Talento Humano, con corte 31 de diciembre, coordinó la ejecución de los siguientes programas: Apoyo Educativo, Incentivos, Recreativo, Deportivo, Arte y Cultura; con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los colaboradores del DNP.



INFORME PORMENORIZADO  
Modelo Integrado de Planeación y Gestión

**2ª. Dimensión: Direccionamiento Estratégico y Planeación**

Frente a la Planeación Estratégica la alta dirección ha definido responsables, metas y tiempos para el seguimiento de los planes, programas, proyectos, procesos y actividades, así como la asignación de las responsabilidades en la identificación, seguimiento y monitoreo de los riesgos en sus diferentes etapas, según la política integral de riesgos del DNP, los cuales en el marco del Sistema Integrado de Gestión y el apoyo el apoyo de los siguientes aplicativos:

<b>SISGESTION</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formulación y seguimiento a los planes de acción y del Plan Anual de Adquisiciones</li><li>• Solicitudes de Certificados de Disponibilidad Presupuestal</li><li>• Seguimiento a pago de proveedores</li></ul>
<b>SINERGIA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguimiento a la ejecución y evaluación de políticas públicas</li><li>• Seguimiento a las metas e indicadores del Plan Nacional de Desarrollo</li></ul>
<b>SPI</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguimiento al avance de los proyectos de inversión en ejecución de recursos (humanos, físicos y financieros)</li></ul>
<b>SUIFP</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguimiento a la formulación, cadena de valor y financiamiento de los proyectos de inversión</li></ul>
<b>SIIF<sup>1</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestión y seguimiento de los recursos administrados por el DNP (ejecución presupuestal y contable)</li></ul>

Cada uno de estos aplicativos cuenta con manuales e instructivos para su operación en los cuales se identifican los niveles de Autoridad y Responsabilidad, así como sus líneas de reporte a nivel financiero, contable, de resultados en la gestión, contratación, ejecución presupuestal; que facilitan la toma de decisiones por parte de la alta dirección y definición de controles para la seguridad de la información, transparencia, rendición de cuentas y comunicación con los grupos de valor.

**3. EVALUACIÓN DEL RIESGO**

**2ª. Dimensión: Direccionamiento Estratégico y Planeación**

**3.2 Política de Riesgo**

La Gestión Integral de Riesgos fue aprobada por la Alta Dirección en febrero de 2018, el “Lineamiento para la Gestión Integral de Riesgos” en el DNP fue actualizado en el mes de agosto de 2018 y la Matriz Integral de Riesgos del DNP en el mes de septiembre de 2019, estos documentos se encuentran publicados en la intranet – Larebeca.

En el “Lineamiento para la Gestión Integral de Riesgos” del DNP, se definió la política institucional de riesgos del DNP, se establecieron los parámetros para la gestión integral de riesgos, que incluye riesgos estratégicos, de imagen, de corrupción, financieros, operativos, de tecnología, ambientales, de Seguridad y Salud en el Trabajo y de Seguridad en la Información, en su identificación, análisis, evaluación (identificación y evaluación de controles), tratamiento, monitoreo, revisión, comunicación y consulta, así como los responsables de cada una de estas fases. Adicionalmente, se identifican controles, preventivos, detectivos y correctivos, evidenciando compromiso de la alta dirección en el establecimiento de estos estándares que coadyuvan al aseguramiento de los objetivos institucionales.

**3ª. Dimensión: Gestión con valores para el resultado - Modelo de Operación por procesos**

<sup>1</sup> Sistema de Información administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público



## INFORME PORMENORIZADO Modelo Integrado de Planeación y Gestión

### 3.3 Administración de los Riesgos

En desarrollo de los macroprocesos, procesos y actividades, los responsables de la primera línea de defensa, identificaron los riesgos, calificaron su probabilidad e impacto y valoraron los controles preventivos, detectivos y correctivos e implementaron acciones de mitigación, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de los procesos y organizacionales, lo anterior, se encuentra publicado en la página Web de la entidad, en la matriz de riesgos institucional.

Se recomendó seguir fortaleciendo el monitoreo continuo de los riesgos y controles, así como el reporte de su materialización, con el fin que permitan implementar acciones eficaces y efectivas en el cumplimiento de los objetivos institucionales. En el marco de las auditorías internas, seguimientos y evaluaciones de la OCI y el informe consolidado a la Gestión Integral de Riesgos se concluyó que si bien es eficaz, toda vez que se han diseñado controles como es la política integral de riesgos y lineamientos que permiten a todos los responsables de los macroprocesos y procesos, identificar, analizar, valorar y monitorear los riesgos estratégicos, tácticos y operacionales, este no es efectivo, dado que los responsables de los procesos no aplican en su totalidad la política de administración de riesgos y los lineamientos de conformidad con los requisitos y periodicidad definidas internamente para la identificación, seguimiento y monitoreo oportuno de los riesgos documentados en la Matriz integral de riesgos del DNP.

### 3.4 Riesgos de Corrupción

Durante el periodo evaluado se observó monitoreo de los riesgos con corte 31 de diciembre de 2019, de conformidad con lo definido en el numeral 7 del “Lineamiento para la Gestión Integral de Riesgos”, dando cumplimiento al Decreto 124 de 2016, el cual se encuentra publicado en la siguiente ruta de la página web del DNP: <https://www.dnp.gov.co/DNP/gestion/Paginas/plan-de-atencion-y-atencion-al-ciudadano.aspx>

## 4. ACTIVIDADES DE CONTROL

### 3ª. Dimensión: Gestión con valores para el resultado

#### 4.1 Modelo de Operación por procesos

La entidad en cumplimiento de las políticas de MIPG y a través de la implementación del Sistema Integrado de Gestión y su modelo de operación por procesos incorpora los sistemas de: Calidad, Salud y Seguridad en el Trabajo, Seguridad en la Información, Gestión Ambiental y Gestión Documental, proporciona los elementos de control para el tratamiento de los riesgos identificados; se tiene en cuenta los niveles en que aplican las actividades de control y se establecen roles y responsabilidades frente a su monitoreo y reporte. Sin embargo, en el informe Consolidado de la Gestión Integral de Riesgo del DNP, la OCI recomendó fortalecer el control frente a la identificación en los registros con las siguientes características: tipo de control, clase de control, documentación del control, responsabilidad del control y responsable del control, de conformidad con el “Lineamiento para la gestión integral de riesgos en el DNP”.

Con respecto al fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, el Grupo de Planeación inició el ejercicio de actualización del modelo de operación por procesos, el cual tiene como propósito





## INFORME PORMENORIZADO Modelo Integrado de Planeación y Gestión

racionalizar los documentos con los que cuenta el Sistema Integrado de Gestión. Para ello, en el mes de noviembre se estructuró un documento de propuesta para la reestructuración del Modelo de Operación por Procesos existente en la entidad, basado en el portafolio de productos (bienes y servicios) y simplificación de tipologías documentales del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

### 4.2 Gobierno Digital

Con respecto a la política de gobierno digital, se ha avanzado en la documentación para la puesta en marcha de los componentes de TIC para el Estado y TIC para la sociedad, actividades que están a cargo de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información, se formuló el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) para el periodo 2019-2022; de igual forma, se desarrolló la arquitectura empresarial para TI y se fortaleció el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, frente a la socialización a todos los colaboradores del DNP de las políticas de seguridad de la información.

La OCI en el marco del seguimiento a MIPG recomendó realizar acciones relacionadas con el fortalecimiento de los criterios de accesibilidad que debe cumplir la entidad en el sitio Web, como: Características sensoriales, Teclado Sin trampas para el foco del teclado, Idioma de la página, Identificación de errores, Etiquetas o instrucciones; así como de los criterios de usabilidad frente al diseño gráfico del sitio web que debe conservarse en todos los sitios de navegación (Navegación global consistente).

En el marco de las auditorías, seguimientos, evaluaciones y el informe consolidado del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de 2019, la OCI realizó las siguientes recomendaciones para mejorar este Sistema en la entidad:

- Fortalecer las acciones sobre el control de cada uno de los Sistemas de Información del DNP, para que estos cumplan con las características del ciclo de vida de un sistema de información, en sus fases de Planificación, Análisis, Diseño, Desarrollo, Integración y Pruebas, Implementación y Mantenimiento.
- Debido a las constantes amenazas que se encuentran en los sistemas, es recomendable que las diferentes dependencias del DNP con el acompañamiento de la OTSI revisen el grado de vulnerabilidad y las herramientas de seguridad con las que cuentan para hacerle frente a posibles ataques informáticos a los diferentes sistemas de información a su cargo.
- Fortalecer en los servidores públicos y contratistas la aplicación de las políticas del Manual y Políticas de Seguridad de la Información, fortaleciendo la inducción reintroducción y capacitación que genere mayor compromiso.

### 4.3 Mapas de Riesgos

De acuerdo con el “Lineamiento para la Gestión Integral de Riesgos” en el DNP, el monitoreo a los riesgos se realiza así:





INFORME PORMENORIZADO  
Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Niveles de Riesgos	Periodicidad de monitoreo	Responsable
Todos los niveles	Semestral (febrero y agosto)	Responsable de objetivo, proceso, recurso o actividad sobre el que se identifica el riesgo
Nivel residual inaceptable o importante	Semestral (marzo y septiembre)	Grupo de Planeación
Cualquier nivel para Riesgos de corrupción	Cuatrimstral (mayo, septiembre y enero)	Grupo de Planeación

Fuente: Numeral 7. Monitoreo y Revisión, pág 22

Los resultados de autoevaluación y gestión de todos los riesgos fueron consolidados y reportados por el Grupo de Planeación, de la siguiente manera:

- Revisión del monitoreo de los riesgos de todos los niveles (201), en el marco del ejercicio de autoevaluación periódica de controles y de la gestión, del proceso de “Evaluación del Desempeño Institucional”.
- Revisión del monitoreo de los riesgos con nivel residual importante (33) en el mes de septiembre.
- En el marco del seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se observó monitoreo a los 14 riesgos de corrupción con corte 31 de diciembre, publicado en la página Web del DNP, de conformidad con el Decreto 124 de 2016.

## 5 Información y Comunicación

### 5ª. Dimensión: Información y Comunicación

#### 5.1 Gestión Documental

La entidad cuenta con un Sistema de Gestión Documental (ORFEO) que constituye una herramienta para el trámite, consulta y control de la información en tiempo real. En sesión del Comité de Gestión y Desempeño realizada en el mes noviembre de 2019, se aprobaron las 85 Tablas de Retención Documental de la entidad, para su posterior convalidación por el Archivo General de la Nación; frente a lo anterior, se recomendó realizar monitoreo permanente a este proceso, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente y su aplicación en el Sistema de Gestión documental ORFEO.

En el marco de las auditorías, seguimientos, evaluaciones y el informe consolidado del Sistema de Gestión Documental de 2019, la OCI realizó las siguientes recomendaciones para mejorar el Sistema de Gestión Documental de la entidad:

- Fortalecer las acciones sobre el control a la gestión documental de cada uno de los procesos, que permita mantener información idónea para su uso, donde y cuando se necesite; estos controles se deben enfocar en la información documentada que permiten controles efectivos de actualización, eliminación de duplicidad de documentos, divulgación de los documentos, racionalización de tramites, actualización e implementación de las TRD, organización de los documentos en el disco S, gestión y seguridad de los documentos en los archivos físicos y en la plataforma ORFEO.

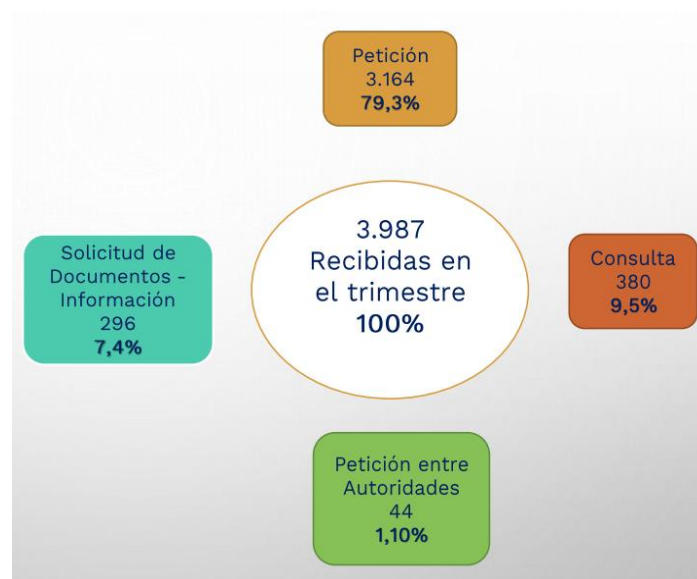


### INFORME PORMENORIZADO Modelo Integrado de Planeación y Gestión

- Fortalecer el control a la documentación producida y gestionada por cada dependencia, frente a la aplicación de la TRD, aprobadas por el Comité de Gestión y Desempeño; garantizando la trazabilidad y organización de los documentos en el Sistema de Información Orfeo, como en los archivos físicos.
- Fortalecer la aplicación del control sobre el Formato GCORR-02 Planilla Control Entrega de Documentos, con el fin de garantizar la información de la fecha de entrega y el número del expediente, de los documentos físicos entregados por las dependencias al Grupo de Biblioteca.
- Fortalecer la aplicación de los controles para la organización y archivo de los expedientes virtuales y físicos de conformidad con lo establecido en las TRD (series, subseries y tipos documentales).
- Fortalecer la aplicación de los controles frente a los tiempos establecidos para la reasignación de la correspondencia interna y externa, la identificación del número y nombre de los expedientes, la tipificación y reasignación de documentos en el expediente respectivo.
- Fortalecer el control en la divulgación de las Tablas de Retención Documental (TRD) aprobadas en Comité de Gestión y Desempeño, para la aplicación efectiva por parte de las dependencias y la actualización simultánea de los expedientes dentro del Sistema de Gestión Documental ORFEO (series, subseries y tipos documentales).

#### 5.2 Gestión de las PQRSD

De acuerdo con el último reporte trimestral reportado por la Secretaría General, la entidad recibió entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2019, 3.987 PQRSD con la siguiente distribución:



Fuente: Informe Trimestral PQRSD publicado en la página Web del DNP: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Atencion%20al%20Ciudadano/Informe%20%20III%20Trimestre%202019%20WEB.pdf>

Los canales de atención por los cuales se recibieron las PQRSD fueron: Formulario Web 44% (1.748), correo electrónico 34% (1.350), escrito 20% (787), telefónico 1,7% (68) y presencial 0,85% (34). La dependencia que más recibió PQRSD fue la Dirección de Desarrollo Social con un 70% (2.451),



## INFORME PORMENORIZADO Modelo Integrado de Planeación y Gestión

seguido por la Dirección de Vigilancia de las Regalías con el 6% (233) y la Dirección de Desarrollo Regional con el 2,6% (102).

Frente a la gestión de las PQRSD, la OCI realizó auditoría interna al proceso documentado en el Sistema Integrado de Gestión, para la cual se realizaron las siguientes recomendaciones:

- Optimizar los puntos de control de aquellas actividades asociadas a la verificación de los tiempos legales para dar respuesta oportuna y de fondo a las PQRSD.
- Implementar acciones pertinentes que permitan fortalecer el conocimiento de los protocolos de atención para diversos tipos de discapacidad.
- Fortalecer los mecanismos de planificación del cambio, que permitan identificar las acciones necesarias para gestionar los recursos tecnológicos, infraestructura, suministros de papelería, entre otros, para la operación del Equipo.
- Fortalecer el trabajo conjunto entre la Secretaría General y la Subdirección Administrativa, en particular con el Sistema de Gestión Documental (ORFEO), para revisar, analizar y crear mecanismos y sensibilización que permitan optimizar los tiempos de respuesta de las PQRSD del DNP.

### 5.3 Comunicación interna y externa

Frente a las actividades de comunicación, se cuentan con los siguientes canales:

#### Comunicación Externa:

- A través de las redes sociales, chat, Grupos Focales, eventos Presenciales, programas de televisión, Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano y Auditorías Visibles y los programas de control social a la gestión de los recursos del Sistema General de Regalías, talleres Construyendo País del Plan Nacional de Desarrollo, foros, entre otros, también se da a conocer información del DNP a los grupos de valor, dando cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 y 1755 de 2015.
- Adicionalmente, la recepción de las Peticiones Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) se realiza de manera presencial en el área de servicio al ciudadano, telefónicamente y a través de la sección de Servicio al Ciudadano de la página Web del DNP y su seguimiento se realiza a través de ORFEO.
- Durante el año 2019 el Programa Nacional de Servicio al Ciudadano coordinó la ejecución de Ferias de Nacionales de Servicio al Ciudadano, realizadas en las ciudades de Valledupar, Villavicencio, Isthmina, Aracataca, Líbano y Ayapel, en las que se presentan los servicios que ofrece el DNP y que se enmarcan en la política de participación ciudadana de la entidad.
- Buzón de sugerencias, ubicado en varios puntos físicos de la entidad y buzón virtual de comunicación con el Director General del DNP (Hable con el director).

#### Comunicación Interna:

En la comunicación interna del Departamento Nacional de Planeación se establecieron medios como los correos electrónicos, fondos de pantalla, monitores instalados en los pisos, con los que socializan y divulgan programas, políticas, directrices, estrategias de fomento de la cultura de control, avances y resultados de la gestión, entre otros aspectos; información que ha permitido dar a conocer oportunamente los resultados de la gestión de la Entidad.



## INFORME PORMENORIZADO Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Con respecto a la política de comunicaciones, la OCI en el informe pormenorizado correspondiente al periodo julio-noviembre de 2019, recomendó fortalecer la política de comunicación relacionada con página web y comunicaciones, en cumplimiento de la ley 1712 de 2014; el Grupo de Comunicaciones y Relaciones Públicas dentro de su plan de acción 2019 realizó el documento denominado "Política de comunicaciones Departamento Nacional de Planeación Procesos de Comunicación Interna y externa del DNP", para el cual se sugiere realizar la respectiva socialización, con el fin que sea de aplicación por los colaboradores del DNP.

### 6 Actividades de monitoreo

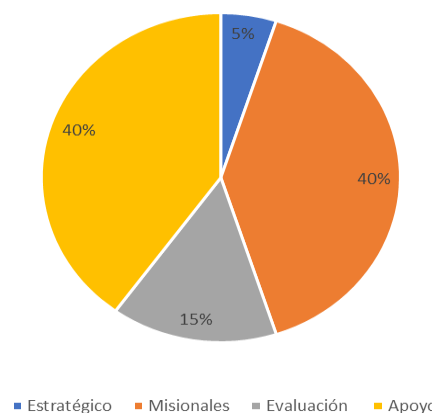
#### 4ª. Dimensión: Evaluación de Resultados

##### 6.1 Indicadores

Con respecto a los indicadores relacionados con el Sistema Integrado de Gestión, se cuenta con un tablero de indicadores con los reportes mensuales, con los siguientes resultados:

- De un total de 50 procesos en el Sistema Integrado de Gestión al 30 de enero de 2020, 19 de ellos definieron indicadores y 31 procesos cuentan con otras herramientas de seguimiento y medición. Por lo anterior, se sugiere que se definan indicadores de desempeño y resultados, de eficacia, eficiencia y efectividad, en el marco del mejoramiento continuo, teniendo en cuenta las recomendaciones definidas en la Segunda Dimensión de Dirección Estratégico y Planeación del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- De un total de 20 indicadores, los procesos el 40% corresponde a procesos misionales; el 40% a procesos con 8 indicadores cada uno, los procesos de evaluación tienen 3 indicadores (15%) y los estratégicos 1 (5%).

Distribución Indicadores por Nivel de Proceso



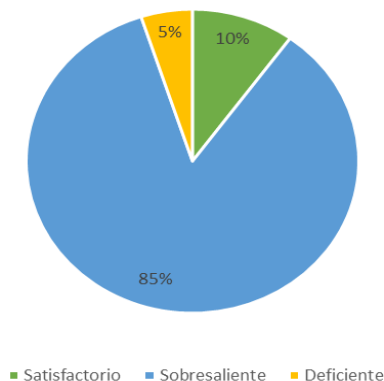
Fuente: elaboración propia a partir del Tablero de Indicadores 2019 publicado en la página web del DNP

- De acuerdo con el reporte acumulado de cualificación de los indicadores, el 85% (17) logró un nivel de cumplimiento satisfactorio el 10% (2) un nivel sobresaliente y un 5% (1) un nivel deficiente,

**INFORME PORMENORIZADO**  
**Modelo Integrado de Planeación y Gestión**

frente a este último resultado, la dependencia responsable de su reporte formuló las Acciones Preventivas, Correctivas y de Mejora correspondientes, con el fin de cumplir con la meta establecida.

Distribución por cualificación acumulada a dic 2019



Fuente: elaboración propia a partir del Tablero de Indicadores 2019 publicado en la página web del DNP

**6ª. Dimensión: Gestión del Conocimiento**

**6.2 Gestión del Conocimiento**

Frente al diagnóstico realizado por el Grupo de Planeación en su rol de segunda línea de defensa y como resultado de las auditorías, seguimientos y evaluaciones realizados por la OCI, se observaron acciones encaminadas al fortalecimiento de la transferencia del conocimiento por parte de los colaboradores, relacionadas a la actualización del “Manual Estratégico del Talento Humano”, en el cual se estableció un término para la entrega de la información para el personal que se retira, así como el procedimiento de desvinculación asistida, el cual corresponde a un acompañamiento para el proceso de retiro. Adicionalmente, se incluyó en la cláusula 9ª, de los contratos de prestación de servicios, la obligatoriedad de generar un informe en el que describan los aspectos más relevantes del contrato, en el marco de las lecciones aprendidas.

De igual manera, la OCI recomendó fortalecer las acciones en el proceso de ingreso (inducción en el puesto de trabajo), desarrollo (reinducción, formación y capacitación) y retiro (análisis de las causas y programas de transferencia del conocimiento del personal saliente); a través de los canales con los que cuenta el DNP, con el fin de promover la cultura de la difusión y la comunicación del conocimiento de la memoria institucional.

Adicionalmente, la OCI sugiere realizar actividades que permitan dar cumplimiento a los cuatro ejes de la gestión del conocimiento: Generación y producción del conocimiento; Herramientas para el uso de apropiación; Cultura de Compartir y Difundir y Analítica Institucional; mediante el diseño de estándares de control que permitan su planeación, operación, seguimiento y mejora.



INFORME PORMENORIZADO  
Modelo Integrado de Planeación y Gestión

## 7 Evaluación independiente

### 7ª. Dimensión: Control Interno

#### 7.1 Ejecución Plan Anual de Auditoría 2019

La OCI dentro de su rol de evaluación independiente y tercera línea de defensa, realiza auditorías integrales y de desempeño, cubriendo todos los aspectos del SIG del DNP como son: Sistema de Control Interno, de Gestión de Calidad, de Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad de la Información, Ambiental, en el marco de MIPG como elementos de estándares de control; y cómo éstos contribuyen a mejorar el desempeño institucional en la optimización de los riesgos, los controles y gobierno en el logro de los objetivos previstos.

De acuerdo con lo establecido en MIPG, la OCI realiza evaluaciones periódicas con el propósito de valorar la efectividad del SCI en el DNP; la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos, el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos y los resultados de la gestión, para identificar posibles desviaciones y generar recomendaciones para la mejora continua en el cumplimiento de los objetivos organizacionales. Se planificó cada auditoría, con enfoque integral de evaluación de todos los sistemas que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión del DNP, evidenciando los resultados de gestión y desempeño institucional.

A través de la tercera línea de defensa, la Oficina de Control Interno en desarrollo del Plan Anual de Auditorías 2019, con fecha de corte 31 de diciembre ejecutó las siguientes actividades:

#### Auditorías internas temas (23):

- POT Modernos y Catastro Multipropósito
- Procesos liderados por la DVR (5 procesos)
- Procesos liderados por la OAJ (3 procesos)
- Gestión y desarrollo del Talento Humano
- Planeación y Mantenimiento del Modelo de Operación
- Gestión de la Seguridad de la Información-Componente Tecnológico
- Seguridad y Salud En El Trabajo
- Procesamiento y Consolidación de Información social (SISBEN)
- Análisis, elaboración y presentación de estados contables
- Comisiones
- Elaboración, publicación y socialización del PND
- Atención a PQRSD
- Contratación de bienes, servicios y obras
- Contratos Plan
- Elaboración de informes, estudios y/o investigaciones
- Auditoría
- Administración de la Mejora

#### Seguimientos 96 en total:

- (3) Estado de Control Interno



**INFORME PORMENORIZADO**  
**Modelo Integrado de Planeación y Gestión**

- (12) Informes gestión -Ley 951/2005
- (2) Atención PQRSD
- (16) Austeridad gasto DNP
- (14) Ejecución Gastos Funcionamiento SGR
- (4) Planes Mejoramiento Institucional DNP (CGR)
- (2) Informes comité Conciliación DNP
- (2) E KOGUI –DNP
- (2) Directiva Presidencial 04 de 2019
- (2) SIGEP –Funcionarios
- (2) SIGEP -Funcionarios
- (4) Acciones repetición DNP
- (3) Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
- (1) Programa gestión documental
- (2) MIPG
- (13) Estado APCM -Balance de Acciones de Mejora
- (5) Cajas menores
- (2) Metas de Gobierno -SINERGIA
- (3) Seguimiento a los saldos Liquidación FNR
- (1) Pago Beneficiario Final SIIF Nación II
- (1) Control Disciplinario interno

**Evaluaciones 73 en total:**

- Evaluaciones de 28 planes de acción (diciembre 2018 y junio 2019) y consolidados
- Informe de evaluación control interno contable DNP (2018)
- Informe de Derechos de Autor
- Informe FURAG
- Evaluación a 10 proyectos de inversión del DNP y consolidado

**Informes consolidados 7 en total:**

- Gestión de Calidad
- Seguridad y Salud en el Trabajo
- Gestión Ambiental
- Gestión Documental
- Seguridad de la Información
- Administración de riesgos
- Informe consolidado de la ejecución del programa anual de auditorías y seguimientos de la OCI - 2017

Adicionalmente, la OCI ha contribuido al fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión y de Desempeño Institucional a través de la ejecución de 144 revisiones de efectividad de las acciones formuladas.

La OCI ha contribuido al aseguramiento de la gestión de los riesgos de cada proceso contractual, es así, que en el periodo de julio a octubre se han realizado 175 asesorías sobre la formulación de mapa





## INFORME PORMENORIZADO Modelo Integrado de Planeación y Gestión

de riesgos de contratación, en las cuales recomendó la identificación, valoración e implementación de acciones de mitigación eficaces y efectivas.

En los meses de noviembre y diciembre de 2019, la Oficina de Control Interno en su rol asesor, ha asistido a 18 comités de contratación, 7 comités de conciliación, 1 comité Institucional de Gestión y Desempeño y 1 Comité de Cartera, donde se ha recomendado preventivamente situaciones que podrían materializarse en riesgo, contribuyendo al mejoramiento continuo de los controles a la gestión y desempeño institucional, coadyuvando a la Alta Dirección y responsables de la operación al cumplimiento de los objetivos organizacionales.

A través de las auditorías, se revisa la adherencia y aplicación de la política de administración integral de riesgos, los lineamientos y los ciclos de control en la evaluación y análisis a cada uno de los mapas de riesgos, revisando la efectividad de los controles preventivos, detectivos y correctivos.

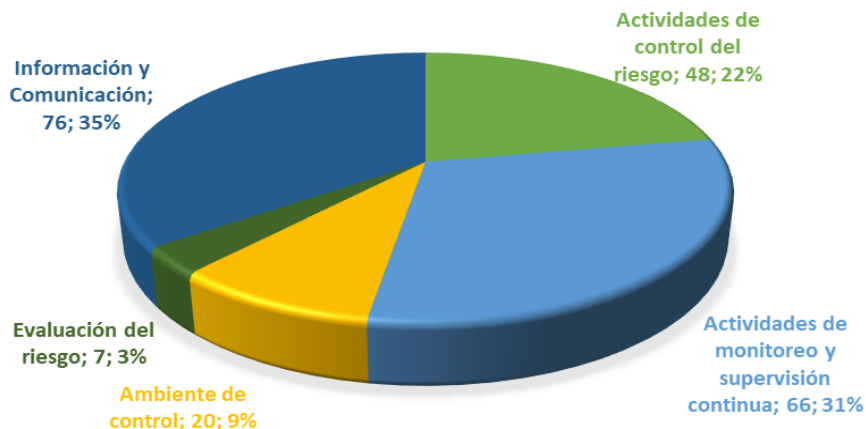
Todo lo anterior, documentado en cada uno de los 434 informes, que se presentaron a 31 de diciembre de 2019, archivados de conformidad con las TRD de la OCI y publicados en la página Web de la entidad, en atención a la Ley 1712 de 2014.

### 7.2 Clasificación de los hallazgos por componente de la 7ª. Dimensión de Control Interno

De acuerdo con lo establecido en el “Lineamiento para la Planeación, Ejecución, Seguimiento y Evaluación de las Auditorías Internas, Evaluaciones, Seguimientos, Asesorías y Acompañamientos”, en los hallazgos de la OCI se determina la debilidad de control frente a los cinco componentes de la Séptima Dimensión de Control Interno, así:

- De un total de 217 hallazgos reportados en la Matriz Consolidada de Hallazgos de la OCI, el 35% (76) de los hallazgos se relacionaron con el componente de Información y Comunicación, el 31% (66) con el componente de Actividades de Monitoreo, el 22% (48) al componente de Actividades de Control del Riesgo, el 9% al componente de ambiente de control (20) y el 3% (7) al componente de evaluación de riesgo.

HALLAZGOS OCI POR COMPONENTE 7A. DIMENSIÓN 2019



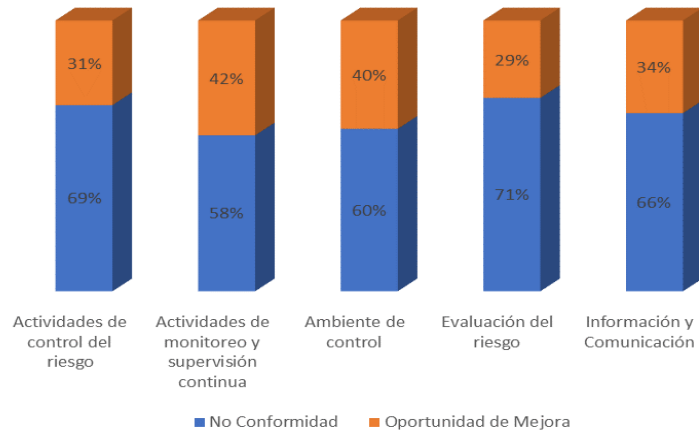
Fuente: elaboración propia a partir de la Matriz Consolidada de Hallazgos 2019 – OCI con corte 30 de enero de 2020



**INFORME PORMENORIZADO**  
**Modelo Integrado de Planeación y Gestión**

- Del total de hallazgos el 64% fueron No Conformidades y el 36% restante Oportunidades de Mejora, las cuales se distribuyeron por componente de la Séptima Dimensión de Control Interno de la siguiente manera:

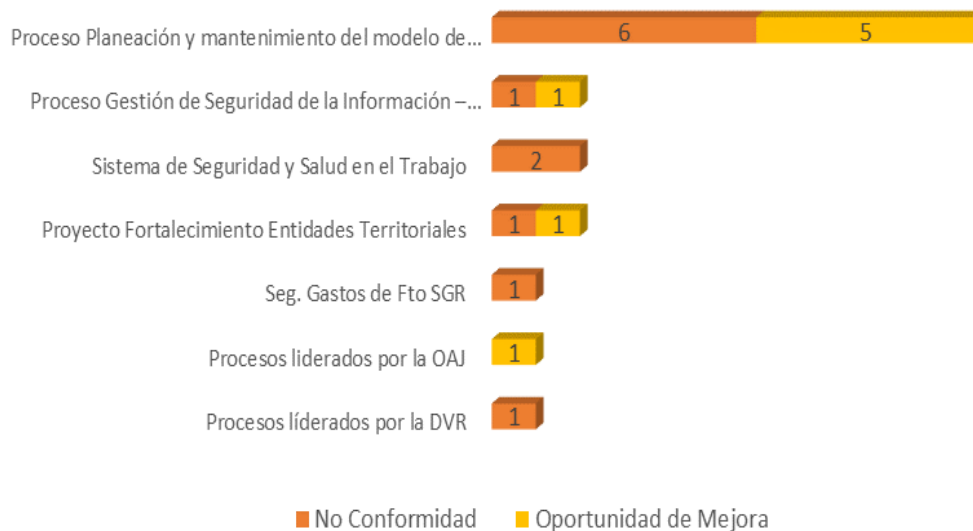
Tipo de Hallazgo por Componente



Fuente: elaboración propia a partir de la Matriz Consolidada de Hallazgos 2019 – OCI con corte 30 de enero de 2020

**Componente Ambiente de Control**

Se identificaron situaciones susceptibles de mejora relacionadas con el componente en las siguientes actividades realizadas por la OCI, así:



Fuente: elaboración propia a partir de la Matriz Consolidada de Hallazgos 2019 – OCI con corte 30 de enero de 2020

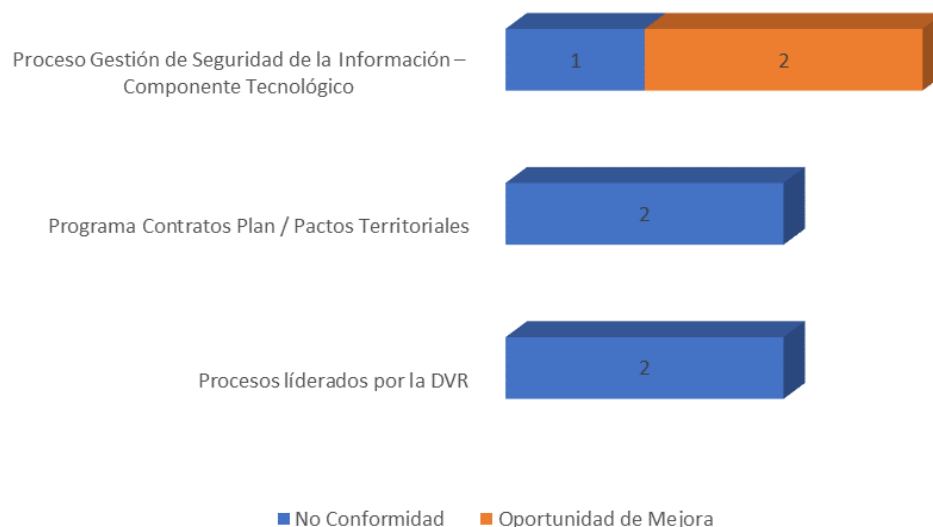


### INFORME PORMENORIZADO Modelo Integrado de Planeación y Gestión

De los 20 hallazgos relacionados con el componente, el 55% (11 hallazgos) se identificaron en la auditoría interna al proceso de Planeación y Mantenimiento del Modelo de Operación, el 45% restante (9 hallazgos) se distribuyó así: las auditorías internas a los procesos de Gestión de Seguridad de la Información, Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y al proyecto de inversión de Fortalecimiento a Entidades Territoriales con el 10% (2 hallazgos), las auditorías internas a la DVR, OAJ y el seguimiento a los gastos de funcionamiento del SGR con un hallazgo cada uno (5% cada uno).

#### **Componente Evaluación del Riesgo**

Se identificaron situaciones susceptibles de mejora relacionadas con el componente en las siguientes actividades realizadas por la OCI, así:



Fuente: elaboración propia a partir de la Matriz Consolidada de Hallazgos 2019 – OCI con corte 30 de enero de 2020

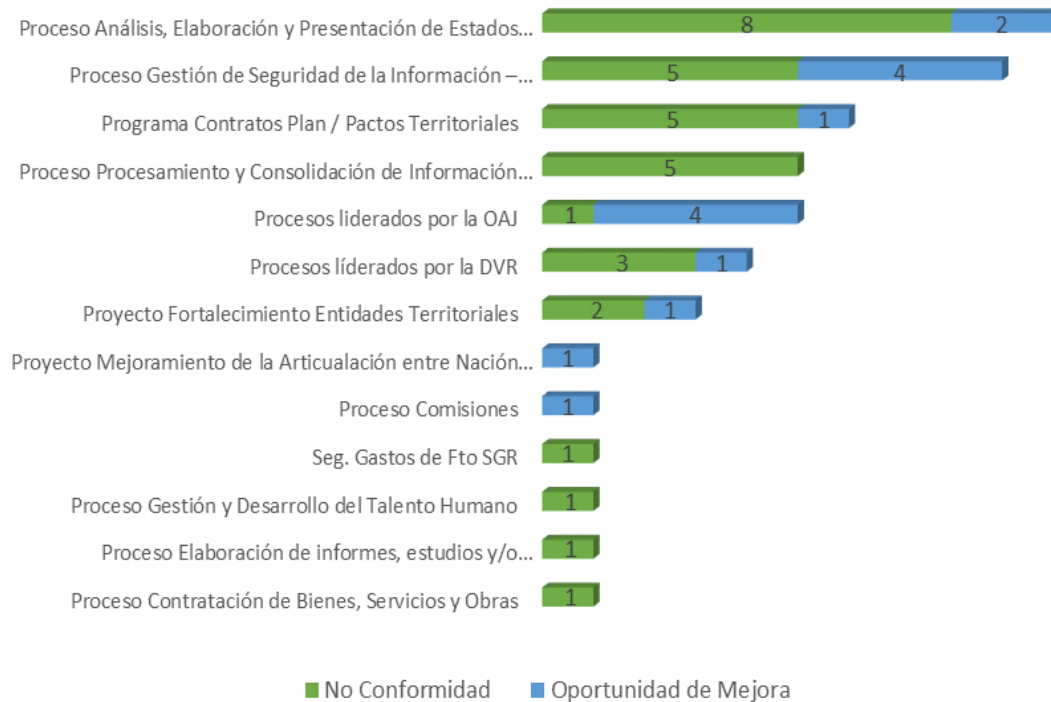
De los 7 hallazgos relacionados con el componente, el 43% (3 hallazgos) se identificaron en la auditoría interna al proceso de Gestión de Seguridad de la Información y el 57% restante (4 hallazgos) correspondieron a las auditorías internas al programa Contratos Plan y a los procesos liderados por la Dirección de Vigilancia de las Regalías DVR.



INFORME PORMENORIZADO  
Modelo Integrado de Planeación y Gestión

**Componente Actividades de Control del Riesgo**

Se identificaron situaciones susceptibles de mejora relacionadas con el componente en las siguientes actividades realizadas por la OCI, así:



Fuente: elaboración propia a partir de la Matriz Consolidada de Hallazgos 2019 – OCI con corte 30 de enero de 2020

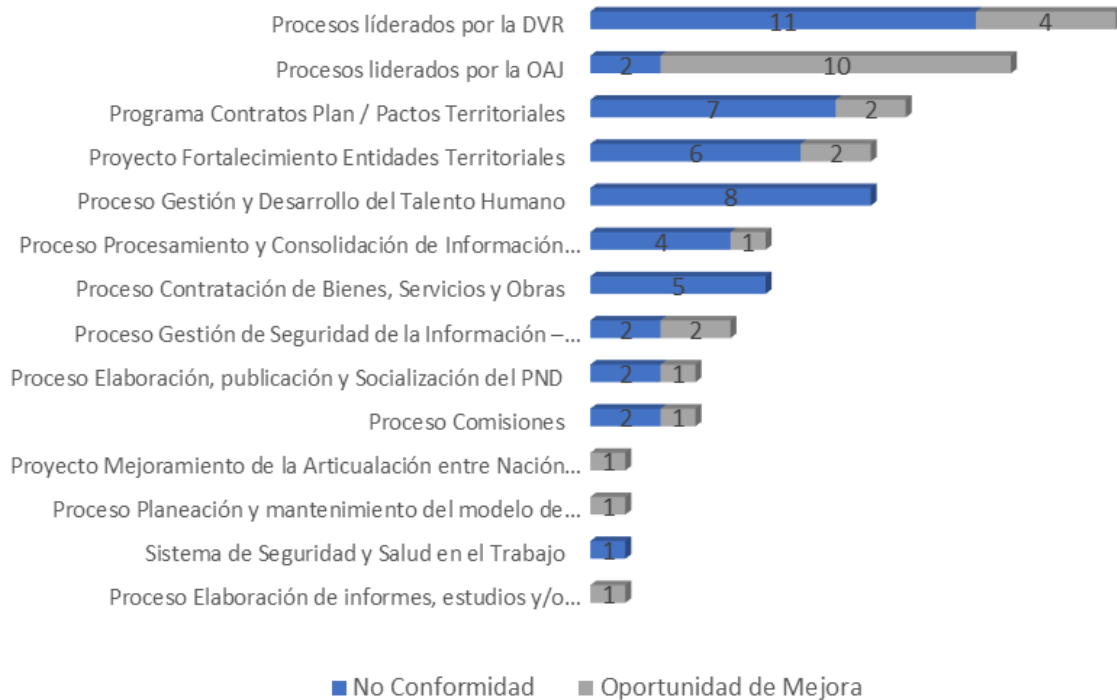
El 21% (10) de los hallazgos se identificaron en la auditoría interna al proceso de Análisis y Presentación de estados contables, seguido de la auditoría interna al proceso de Gestión de Seguridad de la información con un 19% (9 hallazgos), la auditoría interna al programa Contratos plan con un 13% (6 hallazgos) y la auditoría interna al proceso de Procesamiento y Consolidación de Información Social y a los procesos liderados por la OAJ con un 10% cada una (5 hallazgos).



INFORME PORMENORIZADO  
Modelo Integrado de Planeación y Gestión

**Componente Información y Comunicación**

Se identificaron situaciones susceptibles de mejora relacionadas con el componente en las siguientes actividades realizadas por la OCI, así:



Fuente: elaboración propia a partir de la Matriz Consolidada de Hallazgos 2019 – OCI con corte 30 de enero de 2020

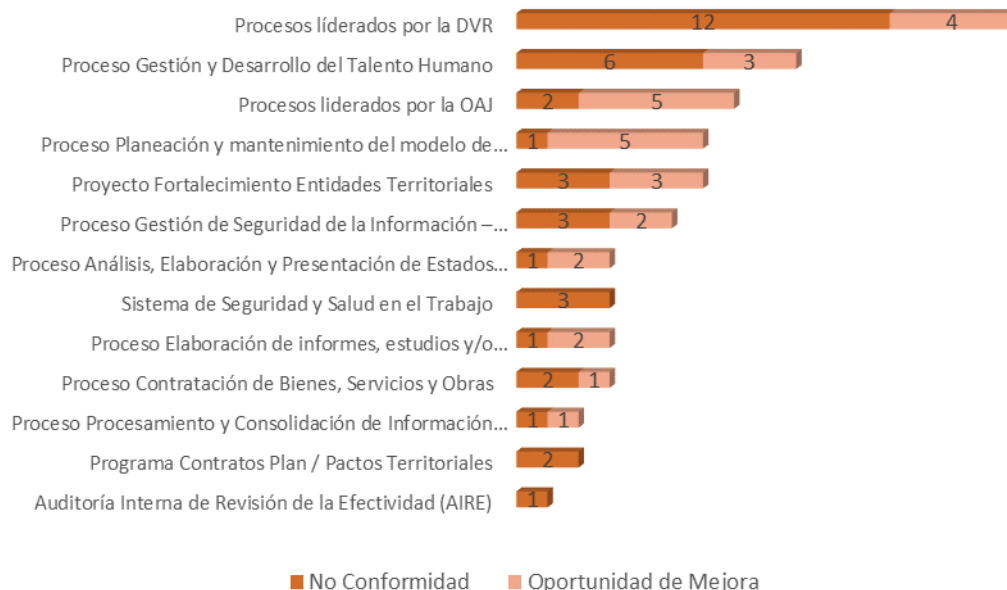
De los 76 hallazgos el 20% (15) se identificaron en la auditoría interna a los procesos liderados por la DVR, seguido por: la auditoría interna a los procesos liderados por la OAJ con un 16% (13 hallazgos), la auditoría interna al programa Contratos Plan con un 12% (9 hallazgos), la evaluación al proyecto de Fortalecimiento a Entidades Territoriales y la auditoría interna al proceso de Gestión y Desarrollo del Talento Humano con un 11% cada una (8 hallazgos). El 30% restante corresponde a hallazgos de las auditorías internas a los procesos de: Comisiones, Elaboración, publicación y Socialización del PND, Gestión de Seguridad de la Información – Componente Tecnológico, Contratación de Bienes, Servicios y Obras, Procesamiento y Consolidación de Información Social, Elaboración de informes, estudios y/o investigaciones, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Planeación y mantenimiento del modelo de operación y al proyecto de inversión “Mejoramiento de la Articulación entre Nación – Territorio”.



INFORME PORMENORIZADO  
Modelo Integrado de Planeación y Gestión

**Componente Monitoreo y Supervisión**

Se identificaron situaciones susceptibles de mejora relacionadas con el componente en las siguientes actividades realizadas por la OCI, así:



Fuente: elaboración propia a partir de la Matriz Consolidada de Hallazgos 2019 – OCI con corte 30 de enero de 2020

De los 66 hallazgos el 24% (16) se identificaron en la auditoría interna a los procesos liderados por la DVR, seguidos por: la auditoría interna al proceso de Gestión y Desarrollo del Talento Humano con un 14% (9 hallazgos), la auditoría interna a los procesos liderados por al OAJ con un 11% (7 hallazgos), la evaluación al proyecto de Fortalecimiento a Entidades Territoriales y la auditoría interna al proceso de Planeación y mantenimiento del modelo de Operación con un 9% cada una (6 hallazgos) y la auditoría interna al proceso de Gestión de Seguridad de la Información – Componente Tecnológico con un 8% (5 hallazgos). El 25% restante corresponde a hallazgos de las auditorías internas a los procesos de: Contratos Plan / Pactos Territoriales, Procesamiento y Consolidación de Información Social, Contratación de Bienes, Servicios y Obras, Elaboración de informes, estudios y/o investigaciones, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, Análisis, Elaboración y Presentación de Estados Contables y a una Auditoría Interna de Revisión de la Efectividad (AIRE).

Finalmente, se concluye que los responsables de los procesos, programas, planes, proyectos y actividades en las cuales se identificaron los hallazgos, en el marco del ciclo de mejora, realizaron el correspondiente análisis de causas y formularon Acciones Preventivas, Correctivas y de Mejora, para las cuales la OCI realiza seguimiento de su eficacia de manera mensual y su efectividad en el marco las Auditorías Internas de Revisión de la Efectividad (AIRE), programadas en el Plan Anual de Auditorías.